

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. COMITÉ CUR 1121 de 2020 y CUR 1366 de 2023

DATOS GENERALES

FECHA:	15 de febrero de 2024
HORA:	De 7:30 a.m. a 8:30 a.m.
LUGAR:	Reunión presencial - Palacio municipal de El Copey
ASISTENTES:	Phanor Duque Quintero, Apoyo a la supervisión Subdirección de Proyectos – VASB Blas Andrés Gamarra – Secretario de Infraestructura Municipio de El Copey – Cesar, Supervisor CUR 1366 de 2023.
INVITADOS:	N.A.

ORDEN DEL DIA:

1. El Copey CUR 1121 de 2020 – Seguimiento a la ejecución de la EBAR ejecutada por el municipio, para reactivar el proyecto del CUR 1121 de 2020.
2. El Copey CUR 1366 de 2023 – Seguimiento al proyecto que se ejecuta bajo el marco del convenio 1366 de 2023.

DESARROLLO:

1. CUR 1121 de 2020: El Secretario de infraestructura, desarrollo económico y medio ambiente del municipio, quien actúa como supervisor de la ejecución de la EBAR, informa que el proyecto ya se encuentra ejecutado en un 100% y que durante lo que resta del mes de febrero se realizarán las pruebas de funcionamiento y operatividad de la obra, para posteriormente informar al ejecutor del convenio 1121 de 2020 que es el PDA del Cesar para su verificación y posterior análisis de las obras pendientes a ejecutar con el proyecto de dicho convenio y de esta forma establecer si se requiere de una reformulación para el proyecto.

Se realizó visita a las obras ejecutadas por el municipio de El Copey relacionada con la Estación de Bombeo de Agua Residual, para dar funcionalidad y operación al alcantarillado en el barrio Villa del Cesar, el cual está pendiente por ejecutar según al alcance establecido para el proyecto que se ejecuta bajo el marco del convenio interadministrativo CUR 1121 de 2020.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Con la ejecución de la EBAR ejecutada por el municipio de El Copey, una vez se realicen las pruebas de operación y funcionalidad del sistema se podrá reactivar el proyecto que se ejecuta bajo el marco del Convenio 1121 de 2020, el cual comprende la "Construcción del sistema alcantarillado sanitario en los barrios Villa Azul y Villa del Cesar en el municipio de El Copey".

2. CUR 1366 de 2023: Se informa por parte del supervisor del convenio que, durante el mes de enero de 2024, se desarrolló parte de las actividades preliminares de localización y replanteo estipuladas en la programación de obra, así mismo se continúa con las actividades administrativas y de organización necesarias para el desarrollo eficiente, oportuno y de verificación.

Que, de acuerdo a la ejecución de las actividades descritas, el 25 de enero de 2024, se pudo evidenciar diferencias entre las cantidades del presupuesto oficial y el diseño hidráulico de la red de acueducto, enmarcadas principalmente en las cantidades de tubería, acometidas domiciliarias, volúmenes de excavación, rellenos, concretos, entre otras; dichas cantidades varían considerablemente, lo que cambiaría el funcionamiento del sistema diseñado.

Es necesario realizar una revisión y análisis de acuerdo con la información obtenida en la localización, replanteo y el trabajo de campo donde se identificó y contabilizó el número de viviendas, material de la rasante (concreto o terreno natural), se observó un incremento en la cantidad de calles pavimentadas, lo que incrementa las demoliciones, retiro y reposición de concretos, así mismo se evidenciaron viviendas subnormales y cambios en la longitud de tuberías a instalar; de esta información destacamos que no se incluyeron los macromedidores, la tubería de Ø 6", válvulas ventosas y disminuye la cantidad de acometidas domiciliarias y válvulas de sectorización.

Teniendo en cuenta las variaciones entre el presupuesto inicial y el diseño, se hace necesario realizar un balance general del contrato donde se puedan incluir las cantidades necesarias para el correcto funcionamiento del diseño de la red y poder establecer mejores estrategias para cumplir con el cronograma de obra establecido.

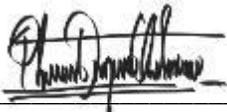
Por lo expuesto, la suspensión temporal de la contratación derivada es aprobada por la entidad contratante posterior a la revisión y aval de la interventoría de las situaciones presentadas en el contrato de obra y que afectan la ejecución de la obra, por lo cual se generó el acta de suspensión de fecha 29 de enero de 2024.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Diseño de la valla alusiva al proyecto para su instalación en obra. CUR 1366 de 2023.	MVCT	15 de marzo de 2024.

FIRMAS:



Apoyo a la Supervisión –
Phanor Duque Quintero

Elaboró: Phanor Duque Quintero

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-17

LUGAR: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MPIO EL COPEX FECHA: 15 FEB 2024 HORA: 7:30 a.m.

TEMA: SEGUIMIENTO CUR 1121 DE 2020 Y 1366 DE 2023 PRESIDE: PHANOR DUQUE GONTERO

EQUIPO ACOMPAÑANTE: _____

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Blas Gamarra	Secretario de Infraestructura	Alcalde	8002667808	Secretaria de Infraestructura del Copex Cesar. Gov. CO		
2	PHANOR DUQUE Q.	APOYO A LA SUPERVISION	MVCT.	306899556	paduque@minvivienda.gov.co.		
3							
4							
5							
6							
7							
8							